

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 17 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 088.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 28 de Febrero al 15 de Marzo; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO.

DESPUES DEL VEREDICTO

Nosotros no tenemos la misión particular de defender ni acusar a nadie, nos debemos a la opinión pública, y con esta convenimos que en el famoso proceso del crimen de Fermoselle, no vemos más que sombras que reflejan tinieblas; y la bafa y el escarnio inferido a la víctima del *Doroteo*, asesinada y escarnecida sin piedad, por una turba de malhechores a los que la Justicia ha declarado inocentes, según la conciencia de unos jurados, a los que ha sido fácil llevar al convencimiento de que en el asesinato del *Doroteo*, no existe responsabilidad para nadie.

Que no hay organismo sano, es la creencia unánime de la opinión; y que ésta rectifica constantemente, por el estado anacrónico en que se halla la Justicia, que tantos errores comete, y tantos delitos queda impunes; estado crónico y endémico que determina la causa que es harto sabida en un país como el nuestro donde no hay responsabilidad ni medio de hacerla efectiva para los más afortunados.

No sé si algunos jurados, tienen noción de lo justo; la Prensa y la opinión no olvidan lo que permite el derecho de abusar contra el desgraciado, y dadas las causas que toleran ese derecho, se lanza ese grito de recelo y de indignación, y de desconfianza, propia de toda alma generosa, en que cariño y compasión hacia la víctima, hace odiar el delito, que para la desgracia es terreno abonado donde se pueden cometer las más grandes injusticias y atropellos; donde van a estrellarse esos beneficios que la Ley ha creado para el que los necesita.

Fermoselle es un pueblo inverosímil donde se anidan odios y grandes enemistades, en cuyas colinas en vez de alumbrar el almud, están los sepulcros blanqueados, donde se hará proverbial que las *muchedumbres* pueden asesinar e incendiar, sin que las autoridades ni la Ley castigue esos repugnantes delitos.

La falta de responsabilidades abre las puertas de la injusticia; y que el estado de la administración de Justicia es deplorable, lo han dicho en términos mucho más graves los mismos políticos que pasan por las esferas del poder, y la Prensa está pregonando el lamentar eterno que forma unánime plebiscito tan triste como verdadero; y conociendo todo el mundo el mal, no se pone remedio a las ambiciones, amor propio, pasiones, conveniencias, prevaricaciones y prestigios mal entendidos.

En el crimen de Fermoselle, ese veredicto, ajustado, sin duda, a la conciencia honrada de esos oscuros sayagueses, no podrá rodearse del respeto y veneración que debiera merecer por ser contrario al convencimiento formado por la opinión pública, que llena de pavor y dudas al hombre honrado, al ver la impunidad de delitos que no se castigan....

Los asesinos del desgraciado *Doroteo* están de enhorabuena y ahora comprendemos la razón del aumento de la criminalidad en un país como este, en que el veredicto de un Jurado es de absoluta irresponsabilidad para los procesados, hasta en los hechos delictivos confesados por ellos mismos....

Al pedir la revisión del juicio el digno fiscal de esta Audiencia, el público en general, con vivas manifestaciones, aplaudió la petición por creer injusto el veredicto; pero la Sala no accedió a la revisión.

La sentencia ya está cumplida; pero el que probablemente pagará sus resultados, ha de ser el mismo pueblo de Fermoselle, porque esas gentes que han oído sentar como verdad inconcusa que las multitudes son inconscientes, han aprendido algo que, dada su escasa ilustración que no les permite comprender el alcance de tales afirmaciones, puede ser peligroso para la tranquilidad de aquel vecindario.

¡Quiera el cielo que la libre absolución de los procesados no ocasionen más derramamiento de sangre en la sayaguesa villa!

Nosotros, celebraremos equivoocos carnos en nuestros pronósticos.

Nuestro aplauso.

Así como somos prontos en la censura, para todo aquello que la merece, tampoco dudamos en proclamar nuestros plácemes a cuanto sea digno de ellos; por eso hoy no hemos de escatimármelos al alcalde accidental que, tan pronto como tuvo noticia de que un perro que se sospechaba estuviese hidrófobo, había recorrido varias calles de la población, mordiendo a otros perros y a algunos niños, procuró tomar las oportunas medidas para evitar nuevas desgracias.

En otro lugar de este número publicamos el bando dictado por la alcaldía, el cual esperamos sea acatado por todo el vecindario zamorano, ya que en su beneficio ha de redundar.

También se ha ordenado dar muerte a los perros mordidos habiéndose enviado además a Madrid

la masa encefálica del mastín para que el doctor Cajal la examine determinando si en ella existe el microbio de la rabia.

El mismo aplauso que al alcalde tributamos al gobernador civil, señor Sánchez, quien, cuando tuvo conocimiento de lo que había ocurrido, se puso al habla con la autoridad local para tomar de acuerdo con aquélla medidas encaminadas también a evitar que el suceso ocurrido en la tarde del domingo se repita.

Telegramas de la mañana.

Madrid 17 (9 h.)

Situación de Marruecos

Las noticias que se reciben de Fez, comunican que la situación de la población no puede ser más deplorable.

Los viveres secotizan a precios elevados; el descontento aumenta, y las tropas que no reciben sus soldadas, no viven más que de la rapiña.

Se temen grandes disturbios.

Madrid 15 (9 h. 30 m.)

Hambre en perspectiva.

Dicen de Lisboa, que la prensa portuguesa da la voz de alarma con motivo de la escasez de la cosecha de trigo; y el hecho de no poderlo adquirir de Rusia, como el año anterior, a causa de la guerra.

Sánchez Ortiz.

RÁPIDA

ABSUELTOS!

«La ley no me permite juzgar el fallo del Jurado, sino lo haría», exclamó el ministerio fiscal, malcontento su indignación, al oír leer el veredicto de inculpabilidad, dado por el Tribunal popular en la célebre causa de Fermoselle.

La ley no le permite juzgarlo al representante de ella, pero no puede en cambio acallar la pública opinión, que se manifestó bien clara en los aplausos que tributó a las acusaciones; la ley no puede acallar las cien voces que murmuran algo respecto a compras de conciencias y ventas de honras; a prevaricaciones indignas; a Jurados sometidos al yugo del caciquismo; a espumosa cerveza, menos amarga aún que las lágrimas que habrá vertido el padre de la desgraciada víctima, al ver que la justicia humana deja impune el infame asesinato de su hijo, llevado a cabo por una taifa de cobardes y hasta susurran esas mil y mil voces, que nadie puede determinar, pero que todos oímos, algo que se refiere a la frecuencia con que una cuñada de cierto magistrado, maestra de un pueblo de Sayago, visitaba la Audiencia y conversaba en amigable compañía con alguno de los procesados y con jurados y testigos.

Claro que en todos estos comentarios de las gentes puede haber mucho de exagerado; pero siempre

en el fondo, tras las nebruras del delito impune, algo queda de esto, y ese algo, es una mancha tenebrosa que, si no se esclarece, pudiera salpicar de lodo la limpia vestidura de los sacerdotes de Themis.

LOS VINEDOS

Consideraciones aterradoras nos preocupan al hablar de los viñedos.

Nos dejó el año 1902 sin cosecha y el 1903 no quiso ser menos. ¿Cómo será el 1904? Pronto, muy pronto sabremos el resultado. El mes de mayo, ese mes tan ansiado por los poetas, nos dará la clave del problema.

Sus heladas, como las de los primeros días de Junio, mataron la producción en los dos años anteriores.

¿Que sucedera este año? ¿Que interesante sería vaticinar! Mas nos ocurre una pregunta: ¿Nuestros viñedos son robustos? A esto nos podrán contestar los viticultores: creemos que nos dirán que no.

Así es la verdad, desgraciadamente.

Nuestros viñedos carecen de materias fertilizantes; el que tiene una viña quiere tener una viña, en el sentido familiar que esto significa.

Creemos que nada hay tan descuidado como esto. En Francia han sentido la influencia del hielo de fin de primavera, pero no tanto como en España y aquí se dejó sentir su influencia mas en el centro que en el Mediodía. Las vides de la zona de Levante y andaluza están algo más atendidas. Pues la vid no es vigorosa porque no se la abona, o porque no se la abona bien. Todas cuantas labores necesitan se la dan, absolutamente todas; se la poda, se la abre, se la tapa, todo a su debido tiempo; por que, pues, no es más resistente? Si está enferma por la filoxera nada decimos; contra esta plaga no hay otro remedio que deshacer el viñedo o sustituirle por el americano. Si está enfermo por alguna otra enfermedad diremos siempre que, dándole potencia vegetativa, se le da potencia resistente.

En todo caso, por lo tanto, el abono en la vid producirá siempre inmejorables efectos.

Nosotros podemos reproducir lo que un corresponsal nuestro nos escribía el año anterior. «Aquí puede decirse que solamente los que hemos abonado cogemos vino.» Esto algo significa.

También somos de opinión que los abonos para la vid se emplean con algún desconcierto. La creencia de que el estiércol es muy bueno, es una creencia falsa. La palomina, tan estimada, no es tampoco el mejor abono de la vid, además que resulta escasa y por consiguiente cara.

Nosotros hemos sido los primeros en ponderar las ventajas de los abonos de cuadra: sin embargo, para este caso no decimos lo mismo, no lo podemos decir, porque las experiencias nos manifiestan lo contrario. De las más recientes son las practicadas por el inteligente ingeniero señor Gascón, en Valladolid, pues ellas nos dan este resultado: Parcela de viñedo abonado con 20.000 kilogramos de estiércol, precio 200 pesetas, dió por hectárea la cantidad de uva casi insignificante

de 60 kilogramos. Parcela abonada con abonos químicos, precio 180 pesetas, dió por hectárea, cantidad de uva, 460 kilogramos. Igual mente podemos decir de las observaciones practicadas en otros puntos.

BANDO

Por la alcaldía se ordenó ayer tarde se fijase en los sitios públicos y se repartiase entre el vecindario el siguiente:

«Don Joaquín Muñiz Arribas, alcalde accidental de esta ciudad; Hago saber: Que a virtud de graves y recientes sucesos, que son de público conocimiento, originados con la existencia de un perro rabioso que, durante algunas horas, ha recorrido diferentes calles de esta ciudad, mordiendo a varias personas y a gran número de animales de la raza canina;

He venido en disponer, por acuerdo de esta recha, que no se consienta la estancia ni el tránsito en este término municipal, de los perros que no lleven bozal en condiciones suficientes para garantizar absolutamente la seguridad de las personas.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados de dar muerte a todos los perros que sean hallados en la vía pública, sin la condición antes expresada, sin ser esto obstáculo a las multas y demás sanciones que alcancen a los dueños de aquéllos, contra los que procederé rigurosamente.

Dada la notoria gravedad e importancia que entraña esta disposición, espero de mis convecinos que han de procurar todos, con la mayor actividad y eficacia a su cumplimiento, no sólo por obediencia debida a la autoridad, sino por el convencimiento de la necesidad que hay de conjurar peligros que, en otro caso, resultarían gravísimos y luctuosos para este vecindario.

Zamora, 16 de febrero de 1904.—El alcalde, Joaquín Muñiz Arribas».

COTIDIANA

Sabido es, y no es probable haya ningún hijo de esta tierra que lo ignore, que nos encontramos en plena degeneración. Hace ya mucho tiempo, según las trazas, que eso dura, pero no lo hemos echado de ver hasta hace algunos años.

Vivimos en plena decadencia; y como es lógico y natural de esa decadencia participa la vida pública en todos sus detalles y manifestaciones. Por lo cual nada tiene de extraño que los seculares festejos (de alguna manera hay que llamarlos) que empiezan el domingo de Quincuagésima y duran hasta el amanecer del día de hoy, llamado el de Ceniza, estén en íntima correlatividad con el estado general de la nación.

Como la pobre España, el Carnaval va de capa caída. A decir verdad, su ruina es aún más antigua que la nacional. Casi podría decirse de ella que fué su preludio. Mucho antes de que se perdieran las colonias y las escuadras, habíase perdido ya la grandeza carnavalesca.

Llevamos ya muchos años de decir: El Carnaval se muere...—Y es una gran verdad. Pero se muere sólo el Carnaval oficial, digámoslo así, el que señala el calendario, incluyendo en el domingo de Quincuagésima Cuanto al otro, al verdadero, al que vive, late, vibra, chilla, salta y brinca todo el año, dándose á sí mismo el gran bromazo, ese no muere: ¡qué ha de morir!

No sin razón dijo el otro que el pueblo español era un poble de Carnestolies.

Y en justicia, el domingo de Quincuagésima debería ser decretado de Fiesta Nacional.

TIMÓN

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

París 16.

Los despachos telegráficos procedentes de territorios rusos ó japoneses, son sometidos á la previa censura.

Además, los cables submarinos son raros en el Extremo Oriente.

Esto da la medida del valor que puede concederse á los informes que llegan á Europa por dichos conductos.

París 16.

Le Matin publica curiosos detalles sobre la Prensa del Japón.

Sólo tiene unos treinta años de existencia.

En 1860 no se publicaba más que una revista, muy cara, impresa con caracteres de madera.

El primer periódico moderno salió en 1872, fundado por un súbdito inglés.

En 1878 ya se publicaban 200 periódicos y revistas.

En 1898 el número llegaba á dos mil.

Aparte de algunas excepciones, los periódicos japoneses tienen pocos recursos y mala información.

Esto es debido al poco interés de los japoneses por los sucesos del día.

Fué preciso la guerra chino-japonesa para que prosperasen sus periódicos.

Los diarios más importantes tiran, actualmente, unos 100.000 ejemplares.

Hay 20 diarios que hacen una tirada de 20 000 números.

En Tokio se publican doce diarios importantes.

La suscripción de los de cuatro, seis y ocho hojas cuesta 1 peseta 50 céntimos.

Los talleres tienen una disposición especial, muy extraña.

El alfabeto tiene diez mil letras y, por tanto, es muy difícil la composición.

Londres 16.

Un despacho de Chemulpo que publica el Daily Telegraph dice que antes del combate el comandante del Varyag envió al cónsul ruso un mensaje diciendo: «Salgo á las cuatro para combatir ó naufragar.»

El capitán del Korietz escribió á su vez:

«Estoy dispuesto á morir; pero salir es una locura.»

El corresponsal de The Times en Tokio dice que durante el combate de Chemulpo el capitán del Varyag fué herido en la mano izquierda, y los oficiales que se encontraban á su lado fueron muertos.

Los japoneses han organizado en Chemulpo un hospital para los heridos rusos.

Port-Arthur 16.

Se ha dicho, pero la noticia exige confirmarse, que el crucero alemán Hausa, que debía conducir fuera de esta población á muchos súbditos alemanes y llevaba á su bor-

do también mujeres y niños rusos, fué cañoneado por los buques japoneses.

Desde el día 30 reina tranquilidad en la región en que se desarrolla la guerra.

Londres 16.

Telegrafían de Tokio que el vapor alemán apresado en Yokohama, llevaba un cargamento con destino á Port-Arthur.

París 16.

La prensa comenta la larga conferencia celebrada por el embajador de Rusia, Mr. Nelidoff, con el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé.

París 16.

Parece confirmado que los grandes envíos de armas que desde hace meses se hacen desde Amberes á Sanghai, con destino ostensible á China, son en realidad para el Japón.

San Petersburgo 16.

El almirante Alexieff confirma que la división de cruceros destruyó á un vapor cerca del estrecho de Toongarou; pero no encontró á la escuadra enemiga.

De Port Arthur comunican ayer que la situación no ha cambiado.

En Yuk Fu circulaba el rumor de que los japoneses preparaban un desembarco en Tsing-Wentan; pero ningún buque japonés se había visto en el puerto de Tadoung Gu.

Previsión del tiempo.

Resumen para la segunda quincena de febrero:

Días 16 al 18.—Régimen del N. y NO. destemplado en Castilla, Aragón y Argelia y seco frío en Valencia, Badajoz, Salamanca y Ciudad Real, alternando con otro del NE. que chocará con otros del S. y SO. que anubarrarán el cielo é indicarán lluvia, que de caer será escasa.

Días 19 al 21.—Tiempo seco con viento N. en Santander, Burgos, Soria y Ciudad-Real, NE. en Sevilla, Granada, Oviedo, Coruña, Huelva, Cádiz, Madrid y Valladolid. S. En Barcelona, Murcia, Almería y Málaga; y SO. en Portugal, Aragón, Valencia, Cuenca, Albacete, Alicante, Cádiz, Mediterráneo y Atlántico. En general, frío y cielo anubarrado en Badajoz, Zaragoza, Huesca, Jaén y Salamanca.

Días 22 al 25.—Tiempo frío de invierno y días nublados y aparatos de lluvia. Luego, vario, lluvia fuerte ó nieve, escarcha ó hielo á la mañana, rocío en Levante, tardes primaverales, viento S. en Barcelona, Levante y Ciudad-Real, SE. en el Mediterráneo y Bilbao y temporal en el Cantábrico y demás litorales.

Días 26 al 29.—Borrascas en los litorales, cielo nuboso, de llovizna al N., ambiente húmedo, fuerte tempestad del SO., aguaceros en el centro, lluvia en Levante, chubascos en Galicia, y alta Extremadura, lloviznas en Andalucía y tempestades en Barcelona, Cádiz, costa de Africa, Argelia, Marsella, Baleares y O. de Portugal.

Escolástico.

El crimen de Fermoselle.

SESION VEINTIUNA

Comienza á las cuatro, dando el presidente lectura al veredicto que se ha de someter al juicio del Jurado, para que él conteste á las preguntas que en aquél se formulan, explicando luego la forma y criterio que ha de seguir el Tribunal popular en su deliberación.

El Ministerio fiscal pide se modifique la duodécima pregunta en el sentido de que el incendio fué empleado, no como medio eficaz para matar al Gabriel, sino como uno de los medios para matarlo; y esta rectificación se hace respecto de los siete procesados, pasando después el Jurado á deliberar.

Después de una hora, el presidente del Tribunal popular da lectura de

El Veredicto.

cuyas preguntas son las siguientes:

1.^a El procesado Ricardo Fermoselle (a) Mateo y Paleta ¿es culpable de haber provocado de varios modos, con armas y con el apoyo de un numeroso grupo de mozos, al difunto Gabriel González (a) Doroteo, al pasear pacíficamente con otro en la Plaza de Fermoselle, á última hora de la tarde de la festividad del Corpus, el día 29 de mayo de 1902 y de haberle acometido en unión de sus secuaces con piedras, palos y disparos de armas de fuego, obligándole con ello, aunque sin conseguirlo, á repeler la agresión con varias descargas de un revólver y á huir por último, perseguido por ellos, hasta refugiarse en la casa de Manuela López Seisdedos, en las inmediaciones del Pozo Marguete?—NO.

2.^a El mismo procesado Ricardo Fermoselle ¿es culpable de haber cercado, con el concurso de los sujetos que acudillaba, la casa en que estaba el Gabriel, impidiéndole la salida y, en estas condiciones, de haber subido con algunos de ellos al tejado, de haber puesto fuego al mismo y acometido desde él al propio Gabriel, con piedras, tejas, adobes, palos y tiros, hasta conseguir darle muerte y dejarle cadáver en tre los escombros del tejado, en el portal de la casa?—NO.

Esta pregunta se repite también respecto á Emilio Alvarez (a) Alistano, Manuel Farizo Robles (a) Tadeo, Antonio Marcos (a) Mingo, y Oño, Joaquín Bartolomé (a) Pecero, Santiago López, (a) Muelero, y Angel Carrasco (a) Morra y el Jurado contesta á las seis.—NO.

3.^a El procesado José Vicente González (a) Dientos ¿es culpable de haber cooperado á la ejecución de la muerte violenta de Gabriel González, de que se hace mención en la segunda pregunta, observando por una ventana de la casa en que estaba encerrado, los movimientos que hacía y puntos de la misma en que se refugiaba, dando aviso de ello á los que le acometían desde el tejado?—NO.

4.^a Igual á la anterior, refiriéndose á Alberto José Rivero (a) Portugués de la Ruina. Es contestada: NO.

5.^a bis El procesado Manuel Garrido Fernández (a) Ramonico ¿es culpable de haber cooperado á la ejecución de la muerte violenta de Gabriel González, referida en la segunda pregunta, permaneciendo impassible, como alcalde de Fermoselle, á corta distancia de la casa en que estaba encerrado y desde cuyo tejado le acometían los que le mataron y alentando á éstos á proseguir su mal propósito hasta que lo realizaron y anunciaron con los gritos de ya cayó, ya se mató ó ya es nuestro?—NO.

6.^a El mismo procesado Manuel Garrido ¿es culpable como tal alcalde de Fermoselle, de haber faltado voluntariamente á la obligación que le imponía su cargo, de promover la persecución y castigo de los sujetos que pusieron fuego á la casa de Manuela López, y que á su presencia acometieron desde el tejado y causaron la muerte de Gabriel González, dejando que aquéllos le siguiesen acometiendo y que se ausentasen libremente, sin ordenar la detención de ninguno, á pesar de tener á su lado fuerza de

la Guardia civil y carabineros, ni hacer tampoco en el acto indagación alguna sobre quiénes fueron los delincuentes, limitándose á dar conocimientos al Juez municipal de que estaba muerto el Gabriel, pero después de haber desaparecido los que le mataron?—NO.

7.^a Al acometer el Ricardo Fermoselle, con los demás sujetos, al Gabriel González desde el tejado de la casa y ocasionarle la muerte ¿empleó como uno de los medios para matarlo, el de prender fuego al tejado?—NO.

Las preguntas 13.^a, 14.^a, 15.^a, 16.^a, 17.^a y 18.^a, son iguales á la anterior, refiriéndose cada una de ellas, á cada uno de los otros seis acusados como autores materiales del hecho.

19.^a El procesado Ricardo Fermoselle ¿ejecutó al acometer y matar en unión de otros á Gabriel González, algún acto sobre la persona del mismo que aumentando su angustia ó dolor fuera necesario para causarle la muerte?—NO.

20.^a Al dar el procesado Ricardo Fermoselle, con otros, la muerte violenta á Gabriel González, ¿se previó de las ventajas que le daban las circunstancias de ser muchos los agresores y de tenerlo encerrado y sin salida y debajo de ellos?—NO. Se hace la misma pregunta respecto de los otros seis.

21.^a Al ejecutar el procesado Manuel Garrido los hechos de cooperación para la muerte violenta de Gabriel González, que se le imputan en la pregunta décima bis ¿obró así prevalido del cargo de alcalde que á la sazón desempeñaba?—NO.

Terminada la lectura, el fiscal pide la palabra y exclama:

«El ministerio público sabe que la ley no le autoriza para calificar el fallo del Jurado, sino lo haría; pero esa misma ley le autoriza, en cambio, para pedir la revisión de la causa por nuevo Jurado y yo la pido en este momento!»

El público prorrumpe en extruendos y atronadores bravos al escuchar la petición fiscal.

El presidente, casi descompuesto y agitando la campanilla, ordena al público guarde silencio y no haga manifestaciones de ningún género.

La defensa de Manuel Garrido trata de contestar al Ministerio fiscal, prohibiéndoselo la presidencia, y entonces dice que el se opone á la revisión, fundado también en la ley.

La Sala no accede á la petición del fiscal y se retira á dictar sentencia, la cual es leída á los pocos momentos, siendo absolutoria para todos los procesados.

El público que asistía á la vista y el pueblo de Zamora, muéstranse indignados ante la solución que ha tenido este ruidoso proceso.

CENIZA

El carnaval ha muerto; con el pulvis erit ha quedado enterrada la fiesta de la locura acaso para no resucitar, pues cada año van perdiendo más atractivo y animación las carnestolendas.

Anoche; último día de bailes, estos debieran haberse visto animadísimo, y sin embargo no hubo en ellos la concurrencia que en anteriores años, sólo París estuvo completamente lleno, hasta el extremo de no poderse dar un sólo paso.

En el Círculo de Zamora sabemos que hubo elegantísimas máscaras.

En el Teatro hubo bastante más concurrencia que en noches anteriores, aunque no tanta como era de esperar.

En el Recreo Artístico hubo profusión de disfraces y reinó la más

completa alegría, lo propio ocurrió en el Liceo, Unión Artística y Viriato.

El paseo de por la tarde estuvo desanimadísimo por lo desagradable del tiempo, en cambio por las calles de la Rúa y Renova, se entabló una verdadera batalla de confites entre las bellísimas muchachas de los balcones y los jóvenes transeúntes.

También fué ayer objeto de muy sabrosos comentarios una hermosísima y elegante mascarita que llegó, ya disfrazada, en el correo de Medina.

Después de todos los cuentos que por ahí se esparcieron resultó ser una enamorada joven que venía á pasar el día con su galán.

NOTICIAS

El día 1.^o de marzo se reconcentrarán en la zona de reclutamiento de esta provincia, para ser destinados á cuerpo, 28 excedentes del reemplazo de 1902 pertenecientes á la capital.

Se ha incorporado al regimiento de Toledo, el comandante señor Zappino.

Por causa del temporal reinante, el mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital, se vió completamente desanimado.

La Junta municipal para el año actual la compondrán los señores siguientes:

- D. Dimaso de la Cuesta.
- » José Fernández Allende.
- » Ildefonso Casaseca.
- » Fulgencio Hernández Martín.
- » Francisco García Cortes.
- » Antonio Fernández Morales.
- » Antonio Bienes López.
- » Manuel Alvarez Martín.
- » Bruno Lorenzo Hernández.
- » Juan Alvarado Delgado.
- » Antonio Recio.
- » Anselmo Aracil.
- » Manuel Prieto Justel.
- » José Manzano Merino.
- » Felipe Marcos de la Iglesia.
- » Agustín Piñero Rodríguez.
- » Pablo Domínguez Salguero.
- » Nicolás Gomez Lacasa.
- » Manuel Roldán Hernández.
- » Ildefonso Piorno Rodríguez.

Afortunadamente, durante los tres días de Carnaval, la policía y agentes municipales, no han tenido que intervenir en el menor incidente desagradable.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villardiga, don Benito Martínez Rivera.

El comandante de infantería don Samuel San Martín, ha sido destinado á la Comisión liquidadora del regimiento de Toledo, número 35.

En Moraleja del Vino, son muchísimos los obreros que se hallan sin trabajo, á causa de las pertinaces lluvias que sufrimos hace tiempo.

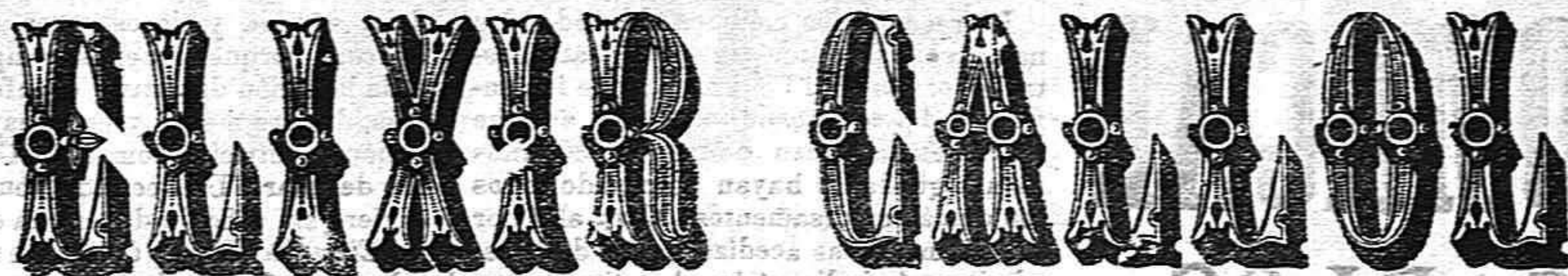
Continúa el descenso de las aguas del río Duero.

El Ayuntamiento de San Miguel de la Ribera, saca á pública licitación el arriendo de consumos para el año actual, bajo el tipo de 7.80 pesetas.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, 6. Zamora. Hacén falta oficiales y aprendices.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Guarrate, con la dotación anual de 90 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Julián Vicente Sanz. Clara Toro González. Onésimo Fuentes Sánchez. Defunciones. Filomena Lozano Fernández. Benita Gómez Miguel. Ramón Alejandro Morales.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, nos comunica que en el día de hoy se han ajustado 2.000 cántaros de vino á 20 reales uno.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró el sábado la vista de un pleito de mayor cuantía seguido en el Juzgado de Toro entre la Compañía toresana eléctrica y el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre reconocimiento del dominio de la fábrica, redes y artefactos del alumbrado eléctrico, é indemnización, de daños y perjuicios. Sostuvo los derechos de la Compañía (apelante) el abogado de Madrid señor Pinies y los del Ayuntamiento el señor Gavilán.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público, 181 pesetas 34 céntimos.

En la Colegiata de Santillana de Santander se ha verificado un robo de alhajas valoradas en dos millones de pesetas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas. Terneras. Corderos.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ayer se vió completamente desanimado el mercado de ganado de cerda verificado en nuestra capital.

Las pocas ventas que se hicieron se cotizaron á 55 y 66 reales arroba.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

La correspondencia de la línea del Oeste continúa siendo transportada en los trenes que circulan de día.

Dentro de breves días llegará á esta capital la compañía cómicodramática que dirige el señor Montijano.

Recordamos á las personas que pueda interesarles la noticia, que el día 20 del actual, á las tres de la tarde, termina el plazo, para la redención á metálico de los quintos sorteados.

Academia especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandísima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pidanse prospectos. Plaza Universidad, 1 - Valladolid.

Por el gobierno civil se han remitido á los alcaldes de las cabezas de partido, los impresos relativos al estado de mortalidad.

En el mixto de hoy ha salido para Salamanca el magistrado de aquella Audiencia, don Juan José Pelayo.

Dicho señor nos encarga le despidamos de aquéllos de sus numerosos amigos de quienes no haya podido hacerlo por la premura del tiempo.

ULTIMA HORA

Campana parlamentaria. Los diputados de la minoría moretista proponen emprender enérgica campaña de oposición, contra el Gobierno que preside el señor Maura.

Bromas de Carnaval. Telegrafian de Barcelona que un individuo que se entretenía en apalear las máscaras que cruzaban por las Ramblas, fué amonestado por la guardia civil, y como no obedeciera, tuvo que ser detenido.

Al ser conducido al Gobierno civil, el detenido, hirió al guardia que le custodiaba.

Concesiones á los japoneses. El Gobierno de Corea ha autorizado á los japoneses para que recorran el territorio coreano, sin fijar límites.

Es probable que Rusia interponga la correspondiente reclamación.

Preparativos. Las dos naciones que se hallan en guerra, hacen grandes preparativos para continuar la lucha emprendida entre ambos ejércitos beligerantes.

Neutralidad. Todas las naciones han acordado observar la más estricta neutralidad en el conflicto de Rusia y el Japón.

Avance de tropas. Dicen de San Petersburgo que el ejército ruso, que pelea en territorio coreano, avanza hacia el interior por tres sitios diferentes.

Las últimas noticias aseguran que no se tardará muchas

horas sin que ambos ejércitos entablen encarnizado combate.

Madrid 17 (15 h. 20 m.)

El ejército y los republicanos. El gobernador civil de Palma de Mallorca telegrafía al ministro que al pasar la carroza del Círculo republicano por el Casino militar los republicanos que en ella iban dieron varios vivas al ejército siendo contestados con vivas al Rey.

Los republicanos protestaron y se promovió una colisión de la que resultaron muchos heridos.

Madrid 17 (15 h. 30 m.)

Las víctimas de los tranvías. Participan de Bilbao que el tranvía eléctrico de Durango, mató ayer en el pueblo de Omorevieta á un joven llamado Casimiro Munecho.

Est. Tip. de E. Calamita - Santa Clara 55.

SE VENDE

Un precioso caballo de tiro, enganchado á su charret, alzada de 4 á 5 dedos, pelo castaño claro.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

SE VENDE vino superior á 35 reales cántaro, libre de derechos. Mercado del Trigo, bodega de R. Prieto Lobato.

SABAÑONES. Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.

ANUNCIO. No habiéndose efectuado la subasta del arriendo de pastes de la sociedad de labradores de la margen izquierda del río Duero, se sacan á nueva subasta para el día 21 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio de doña Fidel Salvador, calle de Santa Clara, núm. 16.

DOMINGO BENEITEZ Cirujano-Dentista. Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente sustrae las muelas por la anestesia local.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

Viuda de Valeriano Rivera. Balborráz, 3. - Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

NO CONFUNDIRSE Balborráz, 3. - ZAMORA.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

San Andrés, núm. 6. Zamora

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

INSTALADOR PARTICULAR SERVICIO ESMERADO

Teodoro Barba (a) EL PEQUEÑO

Habitante en la calle de Trascastillo, número 21. Participa que habiendo dejado de prestar servicios á la Compañía Anónima del «Porvenir de Zamora» les ofrece sus servicios tanto en la Eléctrica, como en timbres, teléfonos y pararrayes.

NO CONFUNDIRSE, TRASCASTILLO 21, Zamora.

OCULISTA Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º Gratis á los pobres.

SUBASTA

Por voluntad de su dueño, se vende en pública subasta la casa números 65, 67 y 69 de la calle de San Torcuato.

LA ESPERANZA CASA PARA VIAJEROS DE Santiago Casado. Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14. - Zamora.

NO CONFUNDIRSE Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración. Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS. Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NAVOS VAPORES DE LA COMPANIA SERVICIO RAPIDO DEL BRASILE Y RIO DE LA PLATA

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas. Domiciliada en Barcelona, Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1055. Seguros contra incendios, efectos del rayo, y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

LABRADORES, A REGAR



Worla del numero 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuezos fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillós, bombas y otros. Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla NODDOMINGO MUÑOZ La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS Garantias a placer. ALAEJOS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CURDOBA. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de febrero el vapor CAMPANO. LINEA DE LA PLATA El 17 de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor COLONIA. Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO. IBARRA Y C. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Zamora los días 23 y 24 de febrero en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro asistencial á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FOTOGRAFOS

y aficionados á la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, véndense á los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 45x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de José García Capelo RUA, 20 Y SANTA CLARA, 3 ZAMORA

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua. Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura. ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas rasas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo. Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

Hierro Bellido.

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, clorranemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias. Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

Cemento

de superior calidad.— Precios económicos.—Dirigirse á la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de ESCOPEL TERRA Y COMPANIA

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. NO TIENE RIVAL POSIBLE Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolesa Latour, que lo atestigua en brillante certificado. Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G. CAPELO. Rúa 20.